

## Breve reseña histórica del movimiento cooperativo santafesino

La Provincia de Santa Fe constituye un símbolo del asociativismo, ya que alberga en su territorio las Capitales Nacionales del Cooperativismo (Sunchales), y del Mutualismo (Rosario), distinciones que abrevan en el significado histórico, social y económico que han tenido ambos movimientos en el desarrollo de nuestra provincia.

Es importante destacar que las principales referencias sobre el cooperativismo argentino sitúan el origen de las sociedades cooperativas hacia fines del siglo XIX, y refieren a la **Cooperativa Federico Meiners**, fundada en 1878 por colonos suizo alemanes en la localidad de Esperanza, Santa Fe.

Luego, en 1908, se fundó **La Mutual Agrícola** en Moisés Ville, principalmente como entidad crediticia y proveedora de insumos agropecuarios.

En 1910 se produjeron las primeras protestas agrarias a nivel nacional, en reclamo de la estabilidad sobre la tierra. Sucedió en uno de los latifundios más grandes de la región pampeana, Estancias y Colonias Trenel, que dieron origen a la **Liga Agraria de La Pampa**.

Este acontecimiento social tuvo su eco en la Provincia de Santa Fe, primero en Firmat, con la constitución de la primera **Liga Agraria** de Santa Fe de carácter gremial, constituida por los colonos dispuestos a movilizarse en defensa propia en sendas asambleas del 22 y 29 de enero de 1911, y luego en Alcorta, el 25 de junio de 1912, cuando más de dos mil personas reunidas en una asamblea declararon una huelga de productores por tiempo indeterminado, ante la falta de respuesta de los propietarios terratenientes o empresas colonizadoras a los requerimientos de los arrendatarios. Este movimiento, que alcanzó trascendencia nacional y recogió la historia como **El Grito de Alcorta**, condujo a la formación un mes después de la **Federación Agraria Argentina**, en una asamblea en la que participaron 115 delegados de diferentes localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Los estatutos aprobados se referían, entre otros propósitos, a la difusión de la doctrina y las instituciones cooperativas, la creación de cajas rurales, y la constitución de instituciones bancarias cooperativas.

En 1918, se constituye la **Sociedad Cooperativa de Lechería** de Zavalla Ltda., y en 1922, en Rosario, la **Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central**, la más antigua de las federaciones cooperativas que funcionan en la actualidad, más tarde **Asociación de Cooperativas Argentinas - ACA**, la que *“significó un eslabón decisivo en el proceso de consolidación y afianzamiento del movimiento cooperativo agrario”*, al decir de Dante Cracogna (1968).

En 1928 se constituye en San Carlos una central que agrupó a gran parte de las entidades existentes: la **Unión de Mantequerías de San Carlos Centro**, con lo que las cooperativas asociadas reúnen muy pronto el capital necesario para construir su propia fábrica de manteca.

En 1937, un grupo de dirigentes cooperativos de las localidades de Brickmann, Sunchales y Moisesville difunden la idea cooperativista entre los productores de la zona, girando la discusión entorno de la conveniencia de crear una entidad cooperativa o privada. El delegado de Las Palmeras, Marcos Dubrovsky, que en 1958 sería uno de los fundadores del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, afirmó en esa oportunidad que *“las entidades cooperativas no podían nuclearse con sociedades anónimas o de otra índole no cooperativa (...) Es necesario crear un organismo de segundo grado e instalar una fábrica para industrializar y comercializar la producción. No estamos con las fábricas particulares lucrativas. Estamos por la defensa del productor”*.

De esta forma nace **La Cooperativa SANCOR**, el 17 de septiembre 1938, cuyos consejeros eran en su casi totalidad hombres progresistas que militaban alguno de ellos en partidos políticos de gravitación entre los sectores populares y de la pequeña burguesía, quienes durante los primeros tiempos les imprimieron una tónica antimonopolista a la importante organización de los productores. En 1940 comenzó la producción de la primera planta, instalada en Sunchales, y nueve años después operaba cuatro establecimientos elaboradores de manteca, dulce de leche y queso, que procesaban la producción de 144 cooperativas.

Por entonces, décadas del '20 y '30, también en nuestra tierra comenzó un importante desarrollo del cooperativismo de servicios públicos, en particular, con el surgimiento de las cooperativas eléctricas, momento en que la distribución de energía estaba a cargo de empresas de capital extranjero, por lo que las pequeñas poblaciones del interior, con escasa rentabilidad del servicio, quedaban libradas a la iniciativa de algún empresario local o grupo de vecinos.

De esta forma, la primera cooperativa eléctrica en nuestro país surge en 1926 en la localidad de Punta Alta, situada al sur de la provincia de Buenos Aires, en el marco de un descontento generalizado por la abusiva e indiscriminada aplicación de las tarifas por parte de la empresa privada.

Dicha situación repercute en nuestra provincia y durante las décadas del '30, '40 y '50, se conforman numerosas cooperativas de electricidad con la finalidad de satisfacer la necesidad de la prestación del servicio en las pequeñas localidades.

Con respecto a las cooperativas telefónicas, Santa Fe fue testigo de la creación de la primera Cooperativa Telefónica de Sudamérica en la localidad de San Genaro el 9 de agosto de 1959, por lo que casi medio siglo después, en 2005, la

Legislatura de la Provincia de Santa Fe declaró a San Genaro como **Capital del Cooperativismo Telefónico**. Y lo propio sucedió con otros servicios públicos, como la provisión de agua potable o la distribución domiciliaria de gas por redes.

Así, es indudable el importante rol que cumplen las cooperativas de servicios públicos en la Provincia de Santa Fe, al brindar servicios públicos esenciales que hacen directamente a la calidad de vida de los vecinos de numerosas localidades del interior, demostrando que es posible sostenerse y crecer con espíritu solidario, en beneficio colectivo y sin fines de lucro.

En la actualidad, nuestra provincia cuenta con más de dos mil entidades asociativas, siendo una fiel expresión de los principios cooperativos que se han pregonado a través del tiempo en nuestro territorio.

De esta forma la provincia de Santa Fe se erige como una fuente inspiradora para el cooperativismo nacional, siendo la propagadora de los conceptos fundamentales de la doctrina cooperativa, haciendo honor a la herencia recibida.